



**ESTRATEGIA PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS PARA LA SÉPTIMA FASE
OPERACIONAL DEL
PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES (PPD)**

INFORME FINAL

PAÍS PANAMÁ

ELABORADO POR: FUNDACIÓN CIUDADANIA ACTIVA

NOVIEMBRE 2019



ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES (INTRODUCCIÓN)	3
2.	RESUMEN DE ANTECEDENTES: resultados fundamentales/logros	3
3.	PRIORIDADES DEL PAÍS Y ARMONIZACIÓN ESTRATÉGICA	4
3.1.	Armonización con las prioridades nacionales	4
3.2.	Necesidades y oportunidades	5
3.3.	Prioridades estratégicas del programa del país del PPD en la séptima fase operacional	5
4.	PAISAJES TERRESTRES/MARINOS DE CARÁCTER PRIORITARIO E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE LA SÉPTIMA FASE OPERACIONAL	8
4.1.	Concesión de donaciones en los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario	8
4.2.	Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario	12
5.	PLAN DE COMUNICACIÓN	13
6.	PLAN DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y DE ASOCIACIONES	13
6.1.	Cofinanciación en efectivo y en especie garantizada y planificada	13
6.2.	Oportunidades de cofinanciación	13
6.3.	Grantmaker Plus y oportunidades de asociación	14
7.	PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS	14
8.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	15
8.1	Metodologías de seguimiento a nivel de proyecto y de país	15
8.2	A nivel del Programa los mecanismos de M&E han sido establecidos por PPD-PNUD/GEF	15
8.3	Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país	16
9.	Ratificación del Comité Directivo Nacional	20
	ANEXOS (opcional) MAPAS DE LOS DOS PAISAJES en construcción	20



Recursos económicos de la séptima fase operacional - Programa del país del Programa de Pequeñas Donaciones (cantidad estimada en USD)¹:

Donaciones totales del PPD hasta la fecha desde (2006):	USD 4.600,000
Fondos básicos para la séptima fase operacional del programa del FMAM:	USD 500.000 (por confirmar)
Fondos del SATR para la séptima fase operacional del programa del FMAM:	USD 1.200.000

1. ANTECEDENTES (INTRODUCCIÓN)

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD-PNUD/GEF), se inició en Panamá, en el 2006 y desde entonces se han ejecutado hasta el momento más de 210 proyectos por un aproximado de US\$ 4.6 millones. En Panamá, el PPD-PNUD/GEF, se ha centrado en trabajar con comunidades que sufren la exclusión social y que están vinculadas a altos niveles de pobreza, especialmente en zonas rurales. Se le ha dado prioridad a aquellas poblaciones que se ubican en las zonas aledañas a áreas protegidas (como parques nacionales o reservas forestales e hidrológicas), cuencas y microcuencas de importancia ambiental y social, zonas marino-costeras con altos grados de biodiversidad, corredores biológicos, y zonas de valor étnico cultural.

En el 2016 comenzó la Fase Operativa 6 del PPD-PNUD/GEF, lo que significó una nueva estrategia nacional para la implementación del programa en Panamá. Esta nueva estrategia se propuso concentrar esfuerzos en el área de Darién y sectores de Panamá Este, bajo un enfoque de paisaje, con los objetivos de medir los impactos en la conservación y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades. En julio de 2018, el PPD-PNUD/GEF, hace una revisión de su “Estrategia Nacional de País”, debido a que se detectan fuertes amenazas en zonas críticas de conservación de la biodiversidad, cercanas al área de intervención del PPD-PNUD/GEF. La revisión recomendó la ampliación del área de acción del Programa, considerando tres (3) nuevas zonas: Darién adentro-zona del Tuira; Panamá Este; Área del Río Sambú.

2. RESUMEN DE ANTECEDENTES: resultados fundamentales/logros

Los resultados y logros más importantes alcanzados por el PPD-PNUD/GEF Panamá, hasta la Sexta Fase Operacional (OP6), se resumen en 69 proyectos realizados. El monto total invertido corresponde a un millón novecientos treinta y seis mil dólares (US\$ 1,936,000) logrando movilizar un cofinanciamiento con recursos en especie por un valor de US\$ 2.291,356. Con sus resultados en: biodiversidad, conservación de microcuencas, recuperación de áreas de recarga hídrica, agroforestería, turismo comunitario basado en observación de aves y senderismo, cosecha de agua, conservación de especies claves como jaguar, águila harpía y tortugas. Todo esto basado en una metodología participativa, para fortalecer las capacidades locales de las organizaciones de base, a través de asistencia técnica, para que desarrollen métodos innovadores en monitoreo participativo, mapeo participativo, intercambio de proyectos e involucramiento de la juventud. Los resultados de “más que proyectos”, integran esfuerzos sustantivos en diálogos de la sociedad civil con el gobierno y el sector privado, a través de mesas temáticas, ferias de proyectos y el fortalecimiento de estructuras de participación como los Comités de Cuenca y las Juntas Administradoras

¹Se calcula que la cantidad de recursos de la séptima fase operacional del PPD-PNUD/GEF es la suma de: (i) la asignación de donaciones básicas del FMAM-7 (que el Equipo de Gestión Central del Programa tiene que examinar cada año en función del desempeño, las asociaciones estratégicas y de cofinanciación, nivel demostrado de compromiso con el Comité Directivo Nacional, cumplimiento de UNOPS); (ii) recursos del SATR aprobados y (iii) otras fuentes derivadas de la participación de terceros en la financiación de los gastos y la cofinanciación (a nivel nacional, regional y/o internacional). Los países del PPD con saldos remanentes de la sexta fase operacional que no se hayan destinado, han de utilizarlos conforme al enfoque estratégico de la séptima fase operacional para guardar la coherencia, en lo que se refiere a la programación del PPD-PNUD/GEF y sus resultados esperados.



de Acueductos Rurales (JAARs), para la gestión sostenible del agua. Los aspectos de género, y la experiencia desarrollada fue compilada, en una publicación sobre el liderazgo de las mujeres. La OP6, ha tenido un robusto y relevante trabajo, en manejo del conocimiento con la producción de boletines, podcasts protagonizados por los gestores de proyectos, publicaciones, videos y manuales.

Cabe señalar también, que el PPD-PNUD/GEF fue co-ejecutor de fondos de ONU-REDD+ con una cartera de US\$ 400,000 con el programa Bosques de Vida 2015-2017. También ejecutó US\$ 50,000 de la Oficina País de PNUD para consolidar la Estrategia REDD+ a nivel local. Asimismo, PPD-PNUD/GEF, desarrolló programas de impacto del PPD global, como el Programa de Conservación de Grandes Felinos, donde una ONG nacional, enfocada en la conservación del jaguar, trabaja con 7 proyectos en conjunto con organizaciones locales, en medidas de conservación de puntos estratégicos en el corredor biológico del jaguar en Panamá, (Ruta creada por la Organización Internacional Panthera, para promover su conservación desde México hasta Argentina).

Paralelamente, con el PNUD, Oficina País, se logran sinergias con el proyecto Biodiversidad Azuero, financiado igualmente con el GEF, donde se aportaron fondos de ambos programas para promover iniciativas comunitarias de conservación de la biodiversidad para la Zona Especial de Manejo Marino Zona Sur Azuero Azuero, bajo lineamientos de economía azul.

Por otra parte, en alianza con el Ministerio de Ambiente, se lanzó una convocatoria especial para soluciones innovadoras en cosecha de agua de lluvia domiciliaria y de riego, que complementa iniciativas de gestión participativa del agua, a nivel comunitario que el PPD-PNUD/GEF, impulsó fuertemente en la OP6.

3. PRIORIDADES DEL PAÍS Y ARMONIZACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. Armonización con las prioridades nacionales

Tabla 1. Lista de convenios y de planes o programas nacionales/regionales pertinentes

Convenios + marcos de planificación nacionales	Fecha de ratificación/celebración 2017
Plan Estratégico Nacional de Estado al 2030, alineado con los ODS al 2030	01/17/1995
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	1997
Estrategia y plan de acción de la Convención de Diversidad Biológica del CDB	1997
Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación	05/03/2011
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático	05/23/1995
Comunicaciones nacionales sobre la CMNUCC (1.ª, 2.ª y 3.ª)	2000-2011-2018
Medidas de mitigación apropiadas para cada país de la CMNUCC	2011
Planes de acción nacionales de adaptación de la CMNUCC	2011-2016
Contribuciones Nacionales Determinadas a nivel nacional en cumplimiento del Acuerdo de París	2015
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	04/04/1996
Programas Nacionales de Acción de la CNUCLD	2000/2002/2006
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes	05/23/2001
Plan nacional de aplicación del Convenio de Estocolmo	2008
Convenio de Minamata sobre el Mercurio	2013
Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 de las Naciones Unidas)	2015
Programas de acción estratégicos para masas de agua internacionales compartidas	1999



3.2. Necesidades y oportunidades²

Diversos compromisos de país como: (i) hacer realidad los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobados en las Naciones Unidas y adoptados en Panamá, mediante Decreto Ejecutivo 393 de septiembre de 2015; (ii) apoyo a las Contribuciones Nacionales Determinadas a nivel nacional (NDC), en cumplimiento al Acuerdo de París (CMNUC), las cuales están orientadas a energías renovables (capacidad instalada) no tradicionales, solar y eólica, 30% de la matriz al 2050 y apoyo a la AxM, en cuanto a reforestación 10%. La NDC está en proceso de revisión para verificar números en términos de compromisos país, calculados en CO₂ y para aumentar la ambición tales como, incorporar al sector energía y el transporte, que se basa en combustibles fósiles ; y (iii) negociaciones para alcanzar un "Nuevo Pacto para la Naturaleza" de alcance mundial, como parte de las negociaciones para la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) después del 2020 post Metas Aichi. Todas estas son prioridades que ofrecen oportunidades para las comunidades y las Organizaciones de Base Comunitarias (OBC) de realizar aportes, dadas las acciones concretas que se realizan desde los proyectos ejecutados por el PPD-PNUD/GEF, vinculados a los compromisos de País. En ese ámbito, también pueden alinearse con el "Plan Colmena", una estrategia del gobierno nacional para el combate a la pobreza y desigualdad, en los 300 corregimientos más pobres multidimensionalmente del país³. Adicionalmente establecer sinergias con otros proyectos, cuyos ámbitos de intervención están dados desde y con las comunidades; los proyectos médium size: Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en las Zonas de Producción Marino Costeras (Azuelo), Ganadería Sostenible en Darién, CAF/ANCON/BDA, Mi Ambiente y PPD-PNUD/GEF.

3.3. Prioridades estratégicas del programa del país del PPD en la séptima fase operacional

Tabla 2. Armonización del programa del país del PPD-PNUD/GEF con las iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional (OP7) y con las prioridades/proyectos/programas del país

1	2	3
Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial	Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD (Elija las prioridades entre las iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD, de la columna de la izquierda. Algunas son obligatorias y ya están incluidas).	Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas (señale proyectos/programas relacionados para la cooperación).
Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro Prioridades de País OP7 Objetivos/esferas principales:	1. Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro.	Proyectos financiados por el FMAM del área de medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible; y/o equidad e inclusión del PPD-PNUD/GEF,

²Señale cuáles de las siguientes prioridades —entre otras— ofrecen oportunidades concretas para la participación en el país tanto de la comunidad como de las OSC: (i) exámen nacional voluntario para los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas; (ii) contribución a las contribuciones determinadas a nivel nacional para el Acuerdo de París de la CMNUCC, incluidas las intervenciones en la Cumbre sobre el Clima del Secretario General de las Naciones Unidas en septiembre de 2019 y (iii) negociaciones para alcanzar un "Nuevo Pacto para la Naturaleza" de alcance mundial como parte de las negociaciones para la aplicación del CDB después de 2020.

³En Panamá, según el informe, IPM(2017), 19.1% de personas vive en hogares multidimensionalmente pobres. En los paisajes seleccionados: Bocas del Toro 44.6%; la provincia de Darién 40.0%, Los Santos 4.2%, Veraguas 19.1%, Comarca Emberá y Wonaan 70.8%.



<p>1) Mejorar la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en los territorios y áreas conservadas por pueblos Indígenas y comunidades locales (TICCA) y a través de la gobernanza compartida entre el sector privado y el gobierno.</p> <p>2) Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.).</p> <p>3) Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</p>		<p>u otras agencia del SNU, y otros stakeholders multilaterales.</p> <p>En particular: Proyecto n° 116095: Hacia una Gestión Integrada del Recurso Hídrico Binacional en la Cuenca del Río Sixaola compartida por Costa Rica y Panamá, Proyecto Biodiversidad-Azuero y con ONU AMBIENTE proyecto conservación jaguares con Fundación Yaguará como socio en la implementación.</p> <p>Ganadería Sostenible. CAF/ANCÓN/BDA-Darién. Plan Pueblos Indígenas Banco Mundial. Plan Colmena-Gobierno Nacional. Plan Nacional de Seguridad Hídrica. con CONAGUA.</p> <p>UNESCO/Programa de Reserva de Biosfera.</p> <p>GyZ Proyecto Restauración de Bosques-Azuero. GEF/ Proyecto Corredor Biológico.</p> <p>ONGs Internacionales que trabajan en la protección de fauna:Fondo Peregrino, STRI en San San Pond Sack PILA Caribe.</p>
<p>Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono</p> <p>Respaldar la implementación del Acuerdo de París y de las contribuciones nacionales determinadas a nivel nacional.</p> <p>1) Fomentar las tecnologías de energía renovable no tradicionales y eficientes desde el punto de vista energético, ofrecer beneficios socioeconómicos y mejorar los medios de vida.</p>	<p>2.Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono</p>	<p>Proceso de construcción de la Cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (4NC) y Segundo Informe Bienal de Actualización (2BUR) ante la CMNUCC, Proyecto 4NC / 2BUR con el PNUD.</p> <p>Proyecto PNUD y Secretaría Nacional de Energía para implementación del Plan Energético Nacional al 2050.</p>
<p>Coaliciones de nivel local a nivel mundial para la gestión de productos químicos y de desechos</p> <p>1) Fomentar la gestión de desechos plásticos/sólidos y la economía circular.</p>	<p>3.Coaliciones de nivel local a nivel mundial para la gestión de productos químicos y de desechos</p>	<p>Programa del BID, Economías Azules.</p> <p>Programa PNUD BLUELAB de economía azul.</p>



<p>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</p> <p>1) Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible.</p>	<p>4. Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</p>	<p>Centro Regional Universitario de Bocas del Toro/sede Changuinola, Programa de Extensión y Comunicación. Centro Regional Universitario Darién, Comités de Cuenca y Comisiones Consultivas Ambientales.</p> <p>Vincularse, articularse con los procesos de diálogos y consultas participativas de PNUD.</p>
<p>Fomento de la inclusión social (obligatoria)</p> <p>1) Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos. 2) Incorporar la inclusión social a todos los proyectos, (por ejemplo, mujeres/niñas, pueblos indígenas, jóvenes y personas con discapacidad).</p>	<p>5.Fomento de la inclusión social Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar la inclusión social a todos los proyectos. 2. Metodologías innovadoras de inclusión de la juventud. 3. Construcción de indicadores con las OBC, para asegurar una mayor participación intergeneracional y de mujeres. 4. Pueblos Indígenas: se apoyará la gestión de su territorio mediante inversiones a sus activos productivos y manejo de áreas de conservación compartidas. 5. Se apoyará redes de mujeres para fortalecer el empoderamiento. 	<p>Programa de Cohesión Social (MIDES) Plan de Desarrollo de Pueblos Indígenas Plan Colmena</p> <p>Programa de Sello de Género de PNUD</p> <p>Plan de Acción de Género y Biodiversidad de Panamá vinculado a la Estrategia Nacional de Biodiversidad</p> <p>Plan de participación de mujeres en la política de PNUD.</p>
<p>Gestión del conocimiento (obligatoria)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades. 2) Mejorar las capacidades de las OSC/OC. 3) Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la 	<p>6.Gestión del conocimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades. 2) Mejorar las capacidades de las OSC/OC. 3) Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas. 4) Intercambio de saberes y promoción de la horizontalidad, acortando la brecha y acercando al 	<p>Alianzas con Universidades y Centro de Investigación:CATIE, Universidad de Panamá, Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian. Proyectos para fortalecimiento de capacidades para planificación de proyectos, monitoreo participativo e inclusión social.</p> <p>Intercambios con el sector privado, especialmente en áreas como bancarización, innovación, redes.</p>



reproducción de buenas prácticas.	público urbano y rural y tomadores de decisión, técnicos, otros.	
<i>Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatoria)</i> 1) Aplicar una nueva estrategia para el seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación.	<i>7. Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatorio)</i> 1) Aplicar una nueva estrategia de seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación.	

4. PAISAJES TERRESTRES/MARINOS DE CARÁCTER PRIORITARIO E INICIATIVAS ESTRATÉGICAS DE LA SÉPTIMA FASE OPERACIONAL

4.1. Concesión de donaciones en los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario⁴

a) Proceso de selección de los paisajes terrestres /marinos de carácter prioritario

Para la selección de los paisajes se tomó como punto de referencia la lista de verificación sobre “Criterios para selección de paisajes terrestres y marinos”. El proceso de selección se validó con MiAMBIENTE y PNUD. Se realizó un mapeo de actores, validando dos áreas de importancia mundial en términos de diversidad biológica, y un área de importancia nacional. También se realizó un taller con actores claves, se revisó información de gabinete para el análisis de información sobre tipos de vegetación y ecorregiones, se utilizó como base, el Atlas Ambiental de la República de Panamá (MiAMBIENTE, 2010) y el Mapa de Cobertura y uso de la tierra (MiAMBIENTE 2012)⁵. Se hizo una evaluación de referencia en el caso de la península de Azuero y se consolidaron acciones de otros proyectos del PPD. En Darién, se parte de la intervención en la OP6 y la necesidad de consolidar acciones en proceso de maduración, la región del PILA Caribe, tuvo algunas intervenciones puntuales en la OP5. Otro aspecto importante tomado en cuenta fue el “Plan Colmena”, cuyos territorios donde se desarrollará la OP7, son parte de su ámbito de acción⁶. El Comité Directivo Nacional (CDN), ratificó, la selección de los paisajes en su reunión del 13 de noviembre de 2019, una vez aportadas e incorporadas sus observaciones.

b) Paisajes terrestres/marinos seleccionados para la séptima fase operacional(anexo mapas)

Los paisajes seleccionados son tres: Region de Darién; Region de PILA-Vertiente Caribe; Region Sur de Península de Azuero. Son paisajes conformados en su mayoría por: humedales; cuencas hidrográficas; áreas

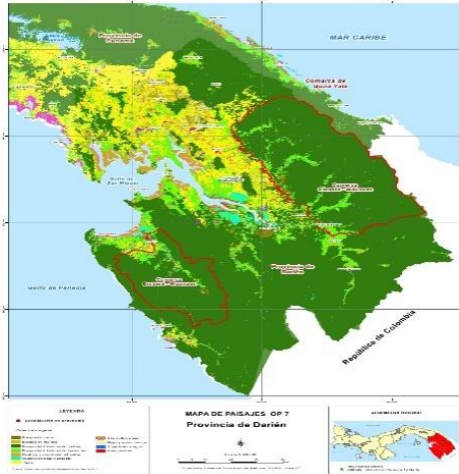
⁴Consulte los diferentes documentos de orientación sobre la selección y evaluación de los paisajes terrestres/marinos.

⁵ La Ley 8 de 2015 que crea el Ministerio de Ambiente, subroga en todo a la ANAM, la propia Ley señala que donde decía ANAM debe entenderse Mi Ambiente.

⁶Distrito de Changuinola, Teribe, Pinogana, Chepigana.



protegidas; bosques tropicales húmedos y secos; manglares; ecosistemas de coral, pueblos indígenas. Entre los tres paisajes cubren un estimado de 816,544 hectáreas.



- **Región de Darién:**

Corresponde al paisaje intervenido en la OP6, por lo que se tiene un estimado de cuatro años de intervención continua; en la OP5 se realizaron algunos proyectos puntuales. Se evaluó continuar con algunas acciones, debido a que hay procesos que requieren ser consolidados y que permitan asegurar la sostenibilidad, así como la posibilidad de medir impactos a partir de una intervención más focalizada y de mayor tiempo. La región de Darién, comprende el Parque Nacional Darién; es uno de los Hot Spots más importantes de diversidad, en la ecoregión del Chocó. Es Sitio de Patrimonio Mundial de la Humanidad, Reserva de la Biosfera, declarado por la UNESCO en 1980. Es una zona muy húmeda y lluviosa con un extensión de 560.000 hectáreas. Tiene una gran variedad de ecosistemas; incluye serranías de montañas

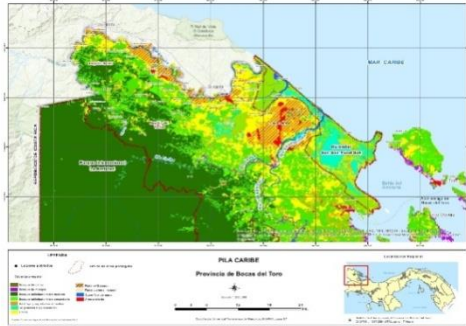
de más de 2,500 metros de elevación, extensos ríos navegables, humedales y manglares. Sus bosques albergan especies vegetales únicas en el mundo y animales como el águila harpía y el jaguar. Entre sus cuencas están: Cuenca #154 del Río Chuquanaque, con una extensión de 4937.0 km²; Cuenca #156 del Río Tuira, con 3,017.0 km²; Cuenca #58 Río Tucutí, con una extensión de 1,835.0 km²; Cuenca #160 Ríos entre el Tucutí y el Sambú con 1,464.0 km²; Cuenca #162 Río Sambú 1,525.0km²; Cuenca #164 entre los Ríos Juradó y Sambú 1,158.0 Km²; Cuenca #152 Río Sta. Bárbara y Chucunaque 1,796.0 km²; Cuenca #166 Río Juradó 91.2 km²⁷. En el aspecto social según el censo del 2010⁸, en el paisaje intervenido, se localizan 208 lugares poblados con una población de 21,012 personas que representan el 43.4% de toda la población de la provincia de Darién (48,378 personas); un 58.4% eran mayores de 18 años, un 55% eran hombres y el 38.3% es económicamente activa. La población está formada mayormente por campesinos inmigrantes de Chiriquí, Azuero y Veraguas, afrodarienitas e indígenas (Gunas en población minoritaria y Emberá-Wounnan) autóctonos de Darién⁹. Un 44% de la población vive en condiciones de pobreza¹⁰. La principal actividad económica es la agropecuaria; le sigue en importancia la extracción de recursos madereros, pesqueros y minerales no metálicos.

⁷Ministerio de Ambiente

⁸Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Censo de población y vivienda de Panamá 2010.

Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Banco Mundial 2018.⁹ En Panamá, el pueblo originario ha solicitado el reconocimiento de la propiedad colectiva de aproximadamente 40.000 hectáreas en virtud de la Ley 72 de 2008, que establece la hoja de ruta para el registro de tierras indígenas. Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, Banco Mundial 2018.

¹⁰Según informe sobre índice de Pobreza Multidimensional (IPM) 2017.

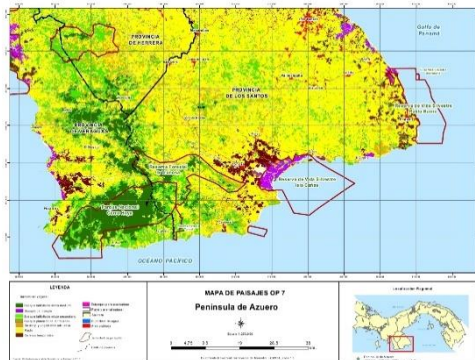


- **PILA Caribe**

Integrado por dos áreas de importancia global: El Parque Internacional La Amistad (compartido con Costa Rica), considerado como el área silvestre protegida de mayor diversidad biológica, debido a su amplio rango altitudinal, diversidad climática y variedad de suelos, los cuales propician diversos ecosistemas y un alto endemismo. En 1982 la UNESCO, declaró todo este complejo ecológico de la Cordillera de Talamanca entre Costa Rica y Panamá, como Reserva de la Biosfera y en 1984, lo declara Sitio de Patrimonio Mundial de la

Humanidad. Del lado panameño cubre 207,000 hectáreas de bosque nuboso, de las cuales 95% se encuentran en la Provincia de Bocas del Toro, distrito de Changuinola y el 5% en la Provincia de Chiriquí. Esta región incluye las cuencas: Cuenca #91, Río Changuinola, con una extensión de 3,202.0 km²; Cuenca #89 entre los Ríos Sixaola y Changuinola 222.5Km²; Cuenca # 87 Río Sixaola 509.4 km².

En los aspectos sociales son territorios con muy bajos índices de desarrollo social y muy altos índices de pobreza y pobreza extrema. Según el IPM 2017 el 44.6 % de la población en la provincia de Bocas del Toro vive en condición de pobreza y está constituida por indígenas Naso, Bribris, Ngäbes, afrodescendientes y latinos. Tiene una superficie de 4,016.5 Km²; la población es de 93,310¹¹ habitantes y la densidad de población de 24.5 Km² por habitantes.



- **Península de Azuero (Sur de Azuero)**

Esta zona posee áreas de montañas, tierras bajas, zonas de litoral y ecosistemas insulares. En este sector, se encuentra el Parque Nacional Cerro Hoya, creado en 1984, con una extensión de 32.557 hectáreas, el cual contiene algunos de los últimos bosques primarios que quedan en la Península de Azuero. En los puntos más altos, se encuentra bosque tropical montano bajo, mientras que los bosques húmedos tropicales dominan las zonas costeras bajas y el clima tropical de sabana que constituye la región seca, formando parte del llamado "Arco Seco". Así también, se encuentran ecosistemas marinos costeros, humedales e islas. Más de 95 especies de aves han

sido identificadas, incluyendo la guacamaya roja, en peligro de extinción, la lapa verde y especies como la guacamaya verde y un perico endémico. En recursos marinos costeros, se encuentran varias playas de desove de tortugas, siendo 2 de ellas de "arribada masiva" y áreas de cria de ballenas jorobadas. Las cuencas en la región son: la Cuenca #126 entre los Ríos Tonosi y La Villa con una extensión de 2,170.0 km²; la # 132 Cuenca del Río Santa María con 3,326.0 Km²; la Cuenca #132 del Río Parita con 602 km². Es una de las regiones agrícolas más devastadas de Panamá, Veraguas y Los Santos. La sobrepoblación, deforestación, y las quemadas propias de la estación, han contribuido al deterioro ecológico y a la degradación de las tierras lo cual disminuye la productividad de los suelos. Es una región donde se hace muy evidente la situación extrema del estado de los bosques, el agua, la fauna silvestre y los recursos marinos costeros, producto de las malas prácticas y estilos de consumo. Históricamente, ha sido un sitio de colonización y abandono de

¹¹ Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República de Panamá, basado en el Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010.



asentamientos humanos. La población estimada es de 89, 592 habitantes, con una densidad de 13.26 hab/km y está constituida principalmente por campesinos, agricultores, ganaderos, pescadores entre otros.

c) Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional en los paisajes terrestres/marino

La coordinación en esta OP7, se abordará con una visión de alianzas multisectorial y multiactores. Para los paisajes priorizados, se prevé que el cofinanciamiento esté en el orden de al menos 80% del total de fondos disponibles y hasta un 20% para actividades y proyectos fuera del paisaje (Manejo del conocimiento y alianzas 10% Monitoreo & Evaluación 10%). Estas áreas se desarrollarán en forma sectorial y/o integrada (multifocal), bajo las siguientes líneas estratégicas de acción:

1) Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro

Las acciones contenidas en esta iniciativa brindarán apoyo a organizaciones locales que busquen mejorar y/o proteger: conservación de especies amenazadas; gobernanza compartida manejo comunitario; mapeo participativo; actividades productivas acordes con la biodiversidad; gestión integrada de recursos hídricos; manejo marino costero; rescate de conocimientos tradicionales. La estrategia de abordaje incluye: i) coordinación con los demás proyectos para no duplicar esfuerzos y potenciar los recursos y alianzas; ii) promoción del acercamiento de forma horizontal entre ONGs, grupos indígenas y gobierno, sector privado en una relación de igual a igual; iii) incorporación de estudios de mercado y plan de negocios para proyectos productivos en alianzas con organizaciones/instituciones vinculadas a este ámbito; iv) herramientas de formación en nuevas metodologías de trabajo e innovación.

2) Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono

En la zona del proyecto existen áreas con poco acceso a la energía eléctrica de la red nacional. En ese sentido, el PPD/OP7, apoyará iniciativas que ayuden a las comunidades a hacer un uso más eficiente de la energía y a desarrollar estrategias que ayuden a instalar tecnologías limpias tanto para la producción como para los hogares.

3) Coaliciones de nivel local a nivel mundial para la gestión de productos químicos y de desechos

En esta línea de manejo de desechos sólidos (reciclaje y basura marina) se apoyarán las buenas prácticas y gestión de estos, a través de la reducción de la contaminación de los ecosistemas terrestres, fluviales y costeros, apoyando también procesos e iniciativas para el fomento de la economía circular en los paisajes.

4) Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación

Se propiciará la creación y el fortalecimiento de mesas y redes de diálogo de OBC (beneficiarias del PPD y otras organizaciones identificadas que están interactuando en los paisajes priorizados, para mejorar su capacidad de participación e incidencia en procesos de construcción participativa de políticas públicas a través del diálogo con los gobiernos, promoviendo su inserción en estructuras o plataformas locales ya existentes, como Juntas Comunales, Comités de Cuencas, Comisiones Consultivas Ambientales, Concejo Municipal, Concejo Provincial, Juntas de Planificación, entre otras. Fortalecimiento de capacidades para planificación de proyectos, monitoreo participativo, participación de pueblos indígenas, impulsó a estructuras participativas de gobernanza del territorio (comités de cuenca, veedurías, otros), metodologías innovadoras de inclusión de la juventud y género. Esto permitirá que las OBCs, puedan valorar, cuál es su contribución a las prioridades ambientales nacionales y globales. Este será un instrumento fundamental para que las buenas prácticas implementadas, logren instalarse a nivel de políticas públicas, a través de políticas, estrategias, planes de desarrollo y/o normativas.

5) Fomento de la inclusión social

Para garantizar la participación de todos los grupos, se promoverá una distribución equitativa del financiamiento a las organizaciones de la sociedad civil organizada (comunidades de pueblos indígenas, comunidades campesinas y ONGs). El CDN velará en cada convocatoria, por los criterios de distribución de las subvenciones entre las organizaciones, promoviendo la inclusión, participación social y género. En este



aspecto en los paisajes seleccionados "*persiste la desigualdad*"; en ámbitos como el político, económicos, productivos, entre otros. Desde las acciones del PPD, se ha visibilizado y potenciado el liderazgo de las mujeres en el uso sostenible y conservación de la biodiversidad, como actoras claves en la protección de los ecosistemas. En esta OP7, para el trabajo con comunidades, desde el inicio del proyecto hasta su etapa final, se tendrá como eje central la participación de mujeres, indígenas, jóvenes, niños y niñas, ancianos y ancianas y personas con discapacidad para su empoderamiento (autonomía política) y acceso a alternativas económicas o productivas (autonomía económica). Se promoverá el establecimiento de redes de mujeres, intercambio de jóvenes, becas para jóvenes estudiantes, entre otras redes, que generan una mayor participación.

6) Gestión del conocimiento

La estrategia OP7, parte de crear capacidades y conocimiento para fortalecer el capital social, buscará como parte de sus actividades, establecer espacios para el intercambio horizontal de saberes. En ese sentido, en las consultas con las comunidades, mostraron la necesidad de fortalecer las capacidades, con el fin de lograr a largo plazo el empoderamiento de las mismas en la autogestión de proyectos. Se estima efectuar ferias de conocimiento entre las organizaciones implementadoras, de intervenciones cofinanciadas.

Se prevé también la sistematización de buenas prácticas y publicaciones, a fin de compartir experiencias de la OP7, tanto a nivel nacional, como internacional, a través de la biblioteca digital, la cual intercambia experiencias generales Sur-Sur.

4.2. Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario

Las concesiones fuera de los paisajes priorizados responderán a aspectos estratégicos que van más allá, del ámbito de intervención de los paisajes priorizados y responderán a proyectos innovadores de impactos más amplios, acciones con repercusión, que trascienden el nivel local o nacional.

a) Foros de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado

Se posibilitarán instancias de articulación entre el PPD-PNUD/GEF y las redes de dirigentes y organizaciones implementadoras y los decisores políticos; promoción de vínculos entre las organizaciones y distintas instancias del Estado y el sector privado para potenciar esfuerzos de procesos en curso. Se realizarán foros y plataformas de diálogo con temas de interés para animar el debate y la reflexión de los diferentes actores, respecto a la aplicación de las políticas públicas. Estos foros deben lograr productos tangibles y vinculantes para que las organizaciones y comunidad tenga confianza en estos espacios de participación.

Se integrarán plataformas de diálogo y la comunicación como parte extendida de la OP7.

b) Fomento de la inclusión social, como la igualdad de género o el empoderamiento de las mujeres

Se resaltarán en todos los espacios posibles el rol de las mujeres como agentes de cambio en la conservación y manejo de los recursos de la biodiversidad y la importancia de contar con estrategias género-responsivas y que aborden por separado y en conjunto actividades para hombres y mujeres; establecimiento de redes colaborativas y promoción de la inclusión y participación. En esa dirección, se realizarán acciones e intercambios con jóvenes de los diferentes paisajes.

c) Gestión del conocimiento

Se prevé la sistematización de buenas prácticas y publicaciones, a fin de compartir experiencias de la OP7, tanto a nivel nacional como internacional a través de la biblioteca digital, la cual intercambia experiencias generales Sur-Sur. Así también, la aplicación de todas las metodologías y estrategias robustas generadas en la OP6. Un desafío para esta nueva fase del programa, sigue siendo fortalecer la gestión del conocimiento y abrir espacios a la participación de jóvenes y mujeres. Es necesario hacer un esfuerzo adicional para lograr



la inclusión de los jóvenes. En este grupo, la incidencia política en temas de interés específico de jóvenes y mujeres relacionados con los enfoques del PPD-PNUD/GEF, tienen especial relevancia.

5. PLAN DE COMUNICACIÓN

El plan de comunicación buscará: i) Divulgar la estrategia de la OP7, en los paisajes priorizados: Darién, por ser un área donde se realizó trabajo previo, hay más conocimiento del PPD; Changuinola y Azuero en aspectos de divulgación requerirán de un mayor esfuerzo. Una vez que se haga el taller de arranque de la OP7, en la que se presentará la propuesta y los lineamientos para el diseño de proyectos, se realizará la convocatoria, que mantendrá el carácter de fondos concursables y se llevará a cabo en los tres paisajes seleccionados para la OP7. Será una convocatoria abierta a las organizaciones de la sociedad civil y OBC; ii) Visibilizar las experiencias, a través de actividades de difusión tales como talleres, seminarios, foros, redes sociales, publicaciones en medios locales y nacionales; iii) Asegurar la transparencia y el acceso a la información, mediante las publicaciones permanentes de actividades y resultados de los proyectos; iv) Promover contenidos que permitan elevar los estándares de la participación en sitios remotos, priorizando el intercambio de saberes y la horizontalidad, acortando la brecha para acercar al público urbano y rural y tomadores de decisión y técnicos a través de boletines y diferentes medios de comunicación como los podcasts, programas de radio por internet, radios comunitarias; v) Facilitar y divulgar los conocimientos de los líderes (as) locales, a través de publicaciones y manuales que permitan que se escalen y repliquen los proyectos; vi) Difusión de la información, a través de publicaciones permanentes, tanto a nivel de medios locales como nacionales y través de la biblioteca digital, la cual intercambia experiencias generales Sur-Sur; vii) Incorporar lecciones aprendidas de la OP6, donde se capacitó a un grupo de jóvenes en la producción de radio; retomar este esfuerzo para fortalecerlo e incorporar a otros jóvenes, hombres y mujeres; viii) Difundir los resultados de los proyectos financiados a través de las diversas herramientas de la web (página web de la plataforma de PPD, PNUD PANAMÁ, y redes sociales).

6. PLAN DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y DE ASOCIACIONES

El PPD, financiará proyectos que aporten de contrapartida 1-1 a este fondo, de acuerdo a lo establecido en esta estrategia OP7. Así mismo, durante la ejecución, se trabajará de forma estrecha desde la CN y el CDN, en divulgar los resultados del Programa, y procurar movilizar fondos de otras instancias de financiamiento, que puedan asignarse al PPD-PNUD/GEF, para de ser posible, lograr mayor impacto y mejorar condiciones de vida de las personas, a partir del uso sostenible y conservación de la biodiversidad.

6.1. Cofinanciación en efectivo y en especie garantizada y planificada

- A nivel de proyecto: alianzas y aportes de contrapartidas, Cuerpo de Paz con asistencia técnica.
- A nivel de paisaje: fortalecimiento de capital social y ambiental, a través de dos proyectos: GEF/PNUD en la Península de Azuero y Cuenca Binacional del Río Sixaola en PILA Caribe; para Darién el proyecto CAF/ANCON/BDA. Así también se buscará que los proyectos grandes con financiamiento GEF, incorporen los grupos del PPD para capitalizar experiencia y mayores niveles de intervención.
- A nivel país: "PLAN COLMENA", Plan de Desarrollo de Pueblos Indígenas del Banco Mundial, CONAGUA, Ministerios, otros.

6.2. Oportunidades de cofinanciación

Posibilidad de que el PPD, sirva de mecanismo de ejecución de otros proyectos. En la OP6, el Programa movilizó recursos y fue co-ejecutor de fondos de ONU-REDD+ con una cartera de US\$ 400,000 con el programa Bosques de Vida 2015-2017. También ejecutó US\$ 50,000 de la Oficina Nacional de PNUD, para consolidar la **Estrategia REDD+** a nivel local.



6.3. Grantmaker Plus y oportunidades de asociación

En este aspecto, se fortalecerá el trabajo para buscar asociaciones con el sector privado y diversificar las fuentes de financiamiento, así también fortalecer a las organizaciones para que puedan acceder a recursos provenientes del Plan de Desarrollo de Pueblos Indígenas, y proyecto de Áreas Protegidas y Generación de Empleo, ambos financiado por el Estado panameño con prestamos del Banco Mundial y el segundo con su asignación STAR de GEF. Esta actividad es importante porque propiciará un mayor flujo de recursos para las organizaciones de base, y constituirá una experiencia piloto para iniciativas similares que puedan darse en esta línea, que multiplicarán los resultados.

7. PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS

En el contexto de la OP7, el plan de manejo de riesgos, se abordará desde tres esferas de acción: 1) riesgos sociales; 2) riesgos climáticos y 3) riesgos ambientales. Riesgos sociales y ambientales: se aplicarán las políticas del FMAM y en materia de salvaguardas ambientales y sociales y la integración del enfoque de género. El objetivo de dichas políticas es prevenir y mitigar los impactos negativos que podría generar la ejecución de las acciones del proyecto. Para los riesgos ambientales y sociales también se integrarán las salvaguardas sociales y ecológicas, los SESP del PNUD, que constan de varios elementos: los principios y políticas globales, los estándares a nivel de proyectos y el procedimiento de implementación de Políticas. Con estas salvaguardas, se espera alcanzar una ejecución de la estrategia OP7, más estricta y con mayor protección ante los posibles riesgos. Se procurará armonizar las normas de salvaguardas ambientales y sociales de ambas entidades. Particularmente las prioritarias para los estándares del PNUD son: i) Conservación de la Biodiversidad y Manejo Sostenible de Recursos Naturales, ii) Desplazamiento y Reasentamiento y iii) Comunidades de Pueblos Indígenas. Así también, el mecanismo de reclamo según las Directrices para la investigación de la Oficina de Cumplimiento de los Estándares Sociales y Ambientales (SECU).

Tabla 5. Descripción de los riesgos identificados en la séptima fase operacional.

Descripción del riesgo identificado	Nivel de riesgo (alto, medio, bajo)	Probabilidad de riesgo (alta, media, baja)	Medida prevista para la reducción del riesgo
Salvaguarda Ambiental	Bajo	Bajo	Garantizar que se cumpla con las técnicas de manejo ambiental que define la OP7 y MiAmbiente.
Salavaguarda Social	Bajo	Bajo	Garantizar la inclusión y participación de diversos actores de la sociedad civil.
Participación de pueblos indígenas, (No aplicación del Plan de participación de Pueblos Indígenas).	Bajo	Bajo	Involucrar a las comunidades a través de difusión de información de forma transparente y oportuna. Brindar orientación sobre la SECU para garantizar presuntas contravenciones al Plan de Acción SECU-Panamá 2019.
Riesgos climáticos	Bajo-medio	Bajo-medio	Flexibilización de los plazos de los proyectos.



8. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

8.1 Metodologías de seguimiento a nivel de proyecto y de país

El monitoreo y evaluación de la OP7 y de cada proyecto incluirá: (i) al menos tres visitas en terreno a cada proyecto; en la vida del proyecto; ii) mecanismos de rendición de cuentas como reuniones comunitarias, con socios, con otras Ongs; (iii) revisión para medir impactos internos y externos que afecten la ejecución de la OP6; y (iv) indicadores definidos en el Marco de Resultados para monitorear la ejecución del Programa. Actividades específicas incluyen: (i) divulgación de la estrategia del OP7, con los actores del paisaje y sus organizaciones; (ii) apoyo en la presentación de propuestas, orientando a los interesados sobre los objetivos, enfoques y compromisos de la OP7; (iii) asistencia en la elaboración de perfiles de proyectos; (iv) visitas de supervisión y seguimiento durante la vida de cada proyecto; (v) capacitación a los socios de los proyectos, para que aprendan a medir resultados y a desarrollar procesos de evaluación participativa (vi) evaluación externa final de proyecto.

8.2 A nivel del Programa los mecanismos de M&E han sido establecidos por PPD-PNUD/GEF

Tabla 3. Plan de seguimiento y evaluación para el programa del país

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
Elaboración de la estrategia para el programa del país OP7	Crear un marco de acción, incluida la identificación de proyectos de la comunidad.	Coordinador nacional, Comité Directivo, partes interesadas de país, beneficiarios.	Programa del país, Puede utilizarse una donación de planificación para contratar consultores.	Al comienzo de la séptima fase operacional.
Exámen continuado de los resultados y los análisis del proyecto como parte de las reuniones del Comité Directivo Nacional. En esta actividad se incluye un exámen anual de la estrategia para el programa del país.	Evaluar la efectividad de los proyectos; cartera del país; aprendizaje; gestión adaptable.	Coordinador nacional, Comité Directivo Nacional, oficina del PNUD en el país. Puesta en común/análisis de las deliberaciones definitivas con los colegas del Equipo de Gestión Central del Programa.	Tiempo de trabajo del personal, presupuesto operativo del país	Entre mayo y julio
Encuesta del informe anual de seguimiento. ¹²	Permitir la presentación eficiente de informes al Equipo de Gestión Central del Programa y al FMAM. Se trata de una herramienta	Coordinador nacional/asistente del programa en estrecha colaboración con el Comité Directivo Nacional. El Equipo de Gestión Central	Tiempo de trabajo del personal	Una vez al año entre junio y julio

¹² Es obligatorio presentarla a nivel de país de forma puntual y con la debida calidad, al *proceso anual de seguimiento*. Al tratarse de un programa mundial, permite la presentación agregada de informes del Equipo de Gestión Central del Programa al FMAM, el PNUD y otras partes interesadas.



Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
	fundamental para registrar resultados y presentarlos de forma analítica a los donantes.	del Programa presta asistencia técnica y recibe la entrega definitiva por parte del país.		
Exámen de la cartera del programa	Recopilar de forma metodológica los resultados de la cartera, en un momento determinado, para tener en cuenta la repercusión de los cambios y una adopción a mayor escala. El objetivo es respaldar la presentación de informes a las partes interesadas, el aprendizaje y el desarrollo/ implementación de la estrategia para el programa del país.	Coordinador nacional, Comité Directivo Nacional.	Contratación de consultores/as a través de una donación del PPD. Se prevé apoyo general y técnico para el seguimiento y la evaluación.	Una vez en cada fase operacional
Base de datos del PPD	Garantizar que se registran todos los datos del proyecto y del programa del país en la base de datos del PPD.	Coordinadores nacionales, auxiliares del programa.	Tiempo de trabajo del personal	Durante toda la fase operacional (entre mayo y junio de cada año).
Auditoría	Garantizar el cumplimiento con los estándares y las normas de la implementación y la gestión del proyecto.	UNOPS /Contratista externo. Coordinador nacional/ auxiliar del programa para prestar el apoyo necesario.	Presupuesto operativo general	Anualmente, para los países seleccionados, según la evaluación del riesgo.

8.3 Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país

Tabla 4: Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD



<p>Armonización con los ODS 1) Fin de la pobreza; 2) Hambre Cero; 5) Igualdad de género; 8) Trabajo decente y crecimiento económico; 11) Ciudades y comunidades sostenibles; 12) Producción y consumo Responsables; 13) Acción por el clima; 14) Vida submarina; 9) Industria, Innovación e Infraestructura ;15) Vida de ecosistemas terrestres y 17) Alianzas para lograr los objetivos.</p>		
<p>Sinergia con el documento del programa para el país (DPP) del PNUD La Estrategia del programa de país del PPD, está alineada con el Documento del Programa de País (CPD). Responde al Resultado 3.2 del MANUD (o equivalente), con intervención del PNUD. Para el 2020, el Estado habrá fortalecido su capacidad para formular y aplicar políticas, planes y programas que contribuyan a la sostenibilidad del medio ambiente, la seguridad alimentaria y nutricional, la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la creación de resiliencia.</p>		
<p>Objetivo de la séptima fase operacional del PPD Fomentar y apoyar iniciativas innovadoras, inclusivas y de gran repercusión, así como favorecer las asociaciones a nivel local, entre múltiples interesados, con el objetivo de afrontar problemas medioambientales mundiales, en paisajes terrestres y marinos y dulceacuícolas de carácter prioritario.</p>		
<p>1 Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD</p>	<p>2 Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional</p>	<p>3 Medios de verificación</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 1:</u> Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Mejorar la eficacia de la gestión de las zonas protegidas en los territorios y áreas conservadas por pueblos Indígenas y comunidades locales (TICCA) y a través de la gobernanza compartida entre el sector privado y el gobierno. 2) Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo turismo, infraestructura, pesca responsable). 3) Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro. 	<p>Objetivos País: <i>Impulsar iniciativas comunitarias que contribuyan a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad para mejorar condiciones de vida en los paisajes seleccionados.</i> <i>4. 000.00 hectáreas de paisajes terrestres con una gestión mejorada a fin de beneficiar a la diversidad biológica.</i> <i>50 hectáreas de paisajes terrestres con una gestión mejorada a fin de beneficiar a la diversidad biológica con acciones de gobernanza compartida.</i> <i>8.000.00 has de paisajes terrestres pertenecientes a Territorios Indígenas con una gestión mejorada.</i> <i>150 hectáreas de áreas marinas protegidas con una mayor eficacia en la gestión .</i> <i>50 hectáreas de hábitat marino sometidas a prácticas mejoradas, a fin de beneficiar a la diversidad biológica; se excluyen las áreas protegidas.</i> <i>2 designaciones de áreas protegidas/conservadas a nivel de la comunidad y/o de redes fortalecidas.</i> <i>3 prácticas y metodologías lideradas por comunidades respetuosas, con la diversidad biológica terrestre y marina.</i> <i>3 prácticas y metodologías innovadoras lideradas por la comunidad respetuosas con la diversidad biológica.</i> <i>Al menos 4 proyectos de acciones lideradas por la comunidad, para la protección de especies en peligro.</i></p>	<p><i>Presentación de informes de cada proyecto al equipo del PPD (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos).</i></p> <p><i>Variables de comparación de la evaluación de referencia (uso de modelos conceptuales y de datos de los asociados según proceda).</i> <i>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial.</i></p> <p><i>Exámen del programa del país.</i></p> <p><i>Informes de ejecución final de los proyectos.</i></p>



	<p><i>Al menos 4 especies en peligro, protegidas mediante la acción comunitaria.</i> <i>40 proyectos de conservación y manejo de la biodiversidad en los paisajes intervenidos.</i></p>	<p><i>Informes de evaluación de los proyectos.</i></p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 3:</u></p> <p><i>Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono.</i> Objetivo país: <i>Respalda la implementación del Acuerdo de París y de las contribuciones determinadas a nivel nacional.</i></p>	<p>Objetivo país: <i>Fomentar iniciativas que promuevan las innovaciones para el acceso a energías con bajas emisiones de carbono.</i> <i>40 hogares que logran acceder a una fuente de energía limpia, con beneficios secundarios previstos y valorados.</i> <i>Al menos 2 tecnologías innovadoras bajas en carbono, son implementadas por # de beneficiarios, por ejemplo: tecnología solar y biodigestores.</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto al equipo del PPD (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos). Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD, de alcance mundial. Exámen de la estrategia para el programa del país, (resultados del Comité Directivo Nacional).</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 4:</u></p> <p><i>Coaliciones de nivel local a nivel mundial para la gestión de productos químicos y de desechos.</i></p>	<p>Objetivo país: <i>Mejorar las prácticas por parte de las comunidades en la gestión de los residuos sólidos domiciliarios.</i> <i>5 comunidades trabajando para aumentar la sensibilización y el compromiso de la gestión de manejo de residuos.</i> <i>5 centros educativos que son sensibilizados con la gestión de residuos.</i> <i>Al menos 1 política local en apoyo a la gestión de productos químicos y manejo de residuos.</i> <i>Al menos 3 proyectos sobre tratamiento de residuos sólidos (alternativas de manejo).</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto, por los equipos del PPD, en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos). Informe anual de seguimiento, base de datos de alcance mundial. Exámen del programa del país.</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 6:</u></p> <p><i>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación.</i> Objetivo país:</p> <p>Mejorar la participación e incidencia en procesos de desarrollo de políticas públicas a través del diálogo entre las OSC y los gobiernos. Fortalecer las capacidades de las OSC, (incluidas las TICCA), en cuanto a la gestión de proyectos y las áreas focales del FMAM.</p>	<p>Objetivo País: <i>Mejorar la participación e incidencia en proceso de desarrollo de políticas públicas a través del diálogo entre las OSC y los gobiernos .</i></p> <p><i>10 foros de diálogos entre OSC, gobierno y sector privado celebrados para que la comunidad tenga voz y representación en el desarrollo de políticas nacionales y locales.</i> <i>Al menos 200 representantes de grupos de inclusión social, (pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, agricultores (as), otros grupos marginados que han recibido apoyo al participar de forma significativa en foros de diálogo).</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD, en el país.</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD, de alcance mundial.</p> <p>Exámen de programa del país.</p>

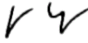

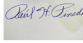







	<p><i>Al menos 5 temáticas son priorizadas para afrontar problemas fundamentales de medioambiente de alcance mundial.</i></p> <p><i>3 alianzas público-privadas promovidas para afrontar problemas fundamentales de medioambiente de alcance nacional y mundial.</i></p>	
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 7:</u></p> <p><i>Fomento de la inclusión social</i></p>	<p>Objetivo País: <i>Promover la rendición de cuentas, las alianzas con otros actores gubernamentales, con ONGs nacionales y el sector privado para influir en procesos y políticas públicas.</i></p> <p><i>Al menos el 80% de beneficiarios directos desglosados, por género, como beneficio secundario de la inversión del FMAM.</i></p> <p><i>Al menos 12 proyectos del PPD, liderados por mujeres y/o que incorporan mecanismos específicos para aumentar la participación de las mujeres.</i></p> <p><i>2 proyectos del PPD, que tienen como objetivo apoyar a pueblos indígenas en cuanto a la programación y gestión a nivel de país.</i></p> <p><i>2 proyectos del PPD, que muestran modelos adecuados para involucrar a jóvenes.</i></p> <p><i>1 proyecto del PPD, que muestra modelos para involucrar a personas con discapacidad.</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto, por los equipos del PPD, en el país.</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial.</p> <p>Exámen del programa del país.</p>
<p><u>Iniciativa estratégica n.º 8:</u></p> <p><u>Seguimiento y evaluación y gestión del conocimiento.</u></p>	<p>Objetivo país:</p> <p><i>Divulgar a nivel local, nacional e internacional las experiencias y conocimientos y buenas prácticas, desarrollados en los proyectos.</i></p> <p><i>Asegurar mayor eficiencia y eficacia a través del seguimiento.</i></p> <p><i>Número de: folletos, guías, charlas, boletines, programas radiales, que promuevan la gestión del conocimiento y lecciones aprendidas.</i></p> <p><i>Número de innovaciones técnicas, organizativas, financieras que divulgan el conocimiento gestado en las comunidades.</i></p> <p><i>Actualización de la base de datos del PPD, permanente, para recopilar, gestionar y analizar datos, de manera efectiva, que aporte beneficios en el desempeño del programa y el aprendizaje.</i></p> <p><i>1 intercambio entre países del hemisferio sur a nivel regional, con el objetivo de compartir conocimientos y reproducir tecnologías, herramientas y metodologías sobre los problemas medioambientales.</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto, por los equipos del PPD en el país.</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD, a nivel mundial.</p> <p>Exámen del programa del país.</p>



9. RATIFICACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

Nota: Se necesita la firma de los miembros del Comité Directivo Nacional como ratificación de la estrategia del programa del país, completa y definitiva que se ha examinado y acordado debidamente en la reunión de dicho Comité.

Miembros del Comité Directivo Nacional que participaron en la elaboración, exámen y ratificación de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional	Firmas
Jessica Young	
Mirella Martinez	
Raul Pinedo	
Victor Mojica	
María de los Angeles Vazquez	
Juan Mate	
Sofia Kalormakis de Kosmas	
Gina Cambra	

ANEXOS (opcional) MAPAS DE LOS DOS PAISAJES en construcción

Anexo 1: Proceso de evaluación de referencia del paisaje (es decir, materiales auxiliares, como las actualizaciones de la sexta fase operacional).

Anexo 2: Información auxiliar para asociaciones específicas de cofinanciación, a nivel nacional y mundial y mecanismos de ejecución (por ejemplo, TICCA, adaptación basada en la comunidad, etc.).